

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar a los señores senadores y diputados nacionales que tengan a bien iniciar los trámites necesarios a fin de proceder a la instauración del nombre 'María Eva Duarte de Perón' al puente emplazado en el nuevo trazado de la Ruta nacional N° 3 ubicado sobre el río Valdéz, tramo Kami – Kosovo (Resolución S.R.N. y A.H. N° 244/97).

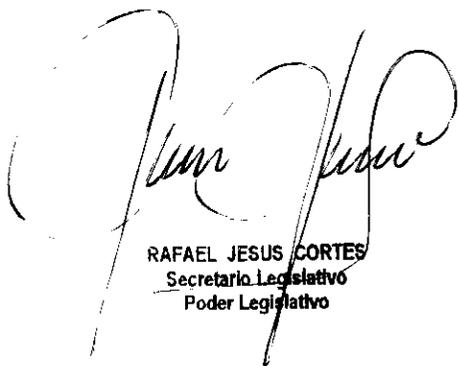
Artículo 2º.- Entender que dicho reconocimiento es en homenaje a la mujer argentina al haberse conmemorado el 8 de marzo próximo pasado el 'Día Internacional de la Mujer' viendo en la señora de Perón un ejemplo claro de mujer luchadora.

Artículo 3º.- Comunicar a ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación, a los presidentes de todos los bloques políticos, a todos los senadores y diputados que representen a nuestra provincia y a todas las Legislaturas provinciales de nuestro país.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2005.

RESOLUCIÓN N° **032** /05.-



RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

Legislatura Provincial
Poder Legislativo